

### **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS**

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con un minuto, del día jueves cinco de mayo del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruíz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, García García Flavia, García Trujillo Ociel Hugar, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Pachuca Domínguez Iván, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Alcaraz Sosa Erika, Beltrán Orozco Saúl, Duarte Cabrera Isidro, Rodríguez Córdoba Isabel, González Pérez Ernesto Fidel.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de treinta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Samuel Reséndiz Peñaloza, Eusebio González Rodríguez, Silvano Blanco Deaquino, Raymundo García Gutiérrez, Fredy García Guevara, y la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas y para llegar tarde los diputados: Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, David Gama Pérez, J. Jesús Martínez Martínez, y las diputadas Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Beatriz Alarcón Adame.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria

Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **inciso a)** Acta de la sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes diecinueve de abril de dos mil dieciséis. **b)** Acta de la primera sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiséis de abril de dos mil dieciséis. **c)** Acta de la segunda sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiséis de abril de dos mil dieciséis. **Segundo.- “Comunicados”:** **inciso a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por los diputados Beatriz Alarcón Adame y Héctor Vicario Castrejón, presidentes de las comisiones unidas de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y de justicia, respectivamente, con el que remiten el acuerdo emitido por los integrantes de dichas comisiones, relativo a la propuesta de acuerdo presentada por la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, por el que se exhorta al titular Poder Ejecutivo para que informe a este Poder Legislativo el número de asuntos de niños, jóvenes, mujeres u hombres en los que el gobierno del estado, el DIF o alguna dependencia haya participado en el ámbito de su competencia en algún caso de trata de personas. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como asunto total y definitivamente concluido. **II.** Oficio signado por los diputados Raymundo García Gutiérrez y David Gama Pérez, presidentes de las comisiones unidas de salud y de desarrollo urbano y obras públicas, respectivamente, mediante el cual remiten el acuerdo tomado por los integrantes de las comisiones en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/0299/2015 y LXI/1ER/OM/DPL/0300/2015 referentes al pago de contratos de remodelación de obra de centros de salud en todo el estado de Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio suscrito por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que remite solicitud de comparecencia, en relación a la recomendación 059/2015. **IV.** Oficio signado por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del

Estado de Guerrero, mediante el cual da vista a este Honorable Congreso de la recomendación número 003/2016 derivado del expediente CODDEHUM-VG/183/2014-III. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Juan Alfredo Román Varela, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cocula, Guerrero, por el que se remite el acta de cabildo de la toma de protesta del ciudadano Carlos Alberto Duarte Bahena, al cargo y funciones de presidente del citado ayuntamiento, solicitando la ratificación de la entrada en funciones. **VI.** Oficio signado por el profesor Rodrigo Vázquez Ramírez, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que remite el acta de cabildo por el que se aprueba la segregación del citado municipio, de la población de Mixtecapa y sus anexos. **VII.** Oficio suscrito por el profesor Pedro Hernández Hernández, director general de educación secundaria, adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Guerrero, mediante el cual solicita el apoyo e intervención de esta soberanía para llevar a cabo el X Parlamento Estudiantil “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad”. **Tercero.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De Ley de Adopción para el estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Iván Pachuca Domínguez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De Ley de Ética en el Ejercicio de la Función Pública para el estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De Ley de Protección de Datos Personales para el estado y los Municipios de Guerrero. Suscrita por el diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforma el artículo 84 fracción II inciso a) numeral 1 de la Ley de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 428. Suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo y el diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforma el artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Guerrero. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Yuridia Melchor Sánchez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, formula un atento exhorto al ciudadano Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, a efecto de que brinde todas las facilidades para que la administración y operación del sistema Infoguerrero sea transferido y administrado por el ITAIGRO y de esta manera, empezar el proceso para incluir a

todos los sujetos obligados que existen en la entidad, y de esta manera, cumplir con las obligaciones que señala el nuevo marco normativo en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** **inciso a)** Del ciudadano diputado Luis Justo Bautista, en relación a la reseña histórica de la vida y obra del General Ignacio Aldama. **b)** Del ciudadano diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a la reunión del gabinete económico federal con empresarios y comerciantes de Acapulco. **c)** De la ciudadana diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, sobre la situación de las maestras y maestros del estado de Guerrero, en relación a la entrada en vigor de la reforma educativa. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, informó que se registraron tres asistencias de los diputados: Martínez Toledo Víctor Manuel, Ricardo Moreno Arcos, Martínez Martínez J. Jesús, con los que se hace un total de treinta y seis diputados y diputadas presentes en la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **incisos a) al c):** El diputado presidente solicitó a la Plenaria la dispensa de la lecturas de la actas signadas en los incisos a) al c), realizadas por el Pleno, los días martes 19 y martes 26 de abril de 2016, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de las fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura, siendo aprobadas por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación el contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Alarcón Adame Beatriz.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por los diputados Beatriz Alarcón Adame y Héctor

Vicario Castrejón, presidentes de las comisiones unidas de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y de justicia, respectivamente, con el que remiten el acuerdo emitido por los integrantes de dichas comisiones, relativo a la propuesta de acuerdo presentada por la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, por el que se exhorta al titular Poder Ejecutivo para que informe a este Poder Legislativo el número de asuntos de niños, jóvenes, mujeres u hombres en los que el gobierno del estado, el DIF o alguna dependencia haya participado en el ámbito de su competencia en algún caso de trata de personas. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como asunto total y definitivamente concluido. **II.** Oficio signado por los diputados Raymundo García Gutiérrez y David Gama Pérez, presidentes de las comisiones unidas de salud y de desarrollo urbano y obras públicas, respectivamente, mediante el cual remiten el acuerdo tomado por los integrantes de las comisiones en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/0299/2015 y LXI/1ER/OM/DPL/0300/2015 referentes al pago de contratos de remodelación de obra de centros de salud en todo el estado de Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio suscrito por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que remite solicitud de comparecencia, en relación a la recomendación 059/2015. **IV.** Oficio signado por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual da vista a este Honorable Congreso de la recomendación número 003/2016 derivado del expediente CODDEHUM-VG/183/2014-III. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Juan Alfredo Román Varela, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cocula, Guerrero, por el que se remite el acta de cabildo de la toma de protesta del ciudadano Carlos Alberto Duarte Bahena, al cargo y funciones de presidente del citado ayuntamiento, solicitando la ratificación de la entrada en funciones. **VI.** Oficio signado por el profesor Rodrigo Vázquez Ramírez, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que remite el acta de cabildo por el que se aprueba la segregación del citado municipio, de la población de Mixtecapa y sus anexos. **VII.** Oficio suscrito por el profesor Pedro Hernández Hernández, director general de educación secundaria, adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Guerrero, mediante el cual solicita el apoyo e intervención de esta soberanía para llevar a cabo el X Parlamento Estudiantil “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad”.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó turnar los

asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de las Comisiones Unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Justicia. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargan de la relación de pendientes de las Comisiones Unidas de Salud y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Apartados III y IV.** Turnados a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** Turnado a las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Gobierno, en atención a su competencia, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Gama Pérez David.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Adopción para el Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley de antecedentes y la turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo, se instruyó su inserción integra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Ética en el Ejercicio de la Función Pública para el estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo de inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Protección de Datos Personales para el estado y los Municipios de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la

iniciativa de ley de antecedentes y la turnó a la Comisión para la Atención del Acceso a la Información Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo, se instruyó su inserción integra en el Diario de los Debates de éste Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 84 fracción II inciso a) numeral 1 de la Ley de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 428.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Salomón Galeana Ma. de los Ángeles.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar primera lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforma el artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- Enseguida se registró la asistencia del diputad Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Yuridia Melchor Sánchez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, formula un atento exhorto al ciudadano Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, a efecto de que brinde todas las facilidades para que la administración y operación del sistema Infoguerrero sea transferido y administrado por el ITAIGRO y de esta manera, empezar el proceso para incluir a todos los sujetos obligados que existen en la entidad, y de esta manera, cumplir con las obligaciones que señala el nuevo marco normativo en materia de transparencia, acceso a la información y



GUERRERO  
2015-2018

## H. CONGRESO DEL ESTADO

protección de datos personales. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento del artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 30 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores.- En virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Yuridia Melchor Sánchez, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a):** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Luis Justo Bautista, para dar lectura a una intervención, en relación a la reseña histórica de la vida y obra del general Ignacio Aldama; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención, con relación a la reunión del gabinete económico federal con empresarios y comerciantes de Acapulco; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención, sobre la situación de las maestras y maestros del estado de Guerrero, en relación a la entrada en vigor de la reforma educativa; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de éste Poder Legislativo.- Enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día,**



“**Clausuras**”, inciso a), No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con veintiún minutos del día jueves cinco de mayo del año en curso, la primer vicepresidenta en función de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para celebrar Sesión en veinte minutos.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - - -

**CONSTE**

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintiuno de junio del año dos mil dieciséis. - - - - -

**DAMOS FE**

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**CARLOS REYES TORRES**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

**GUERRERO**  
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.